

REF: CONVENIO DE PAGO Nº 015
Patente ROL:

SANTA CRUZ, 21 de Abril de 2022.-

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de cobro de patentes comerciales, derechos y permisos municipales morosos.

## **CONSIDERANDO:**

Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° **015**, de Patente Morosa Rol:

el Informe de Morosidad emitido por el Departamento de Rentas y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la ordenanza Municipal de cobros de Patentes y permisos Municipales Morosos.

## **DECRETO**

## **EXENTO Nº 1291/**

APRUEBESE Convenio de pago N° 015 con fecha 21 de Abril de 2022 a nombre de Hector Guillermo Sanchez Salas, RUT: Patente morosa Rol: desde el Segundo semestre del año 2018 al Primer Semestre del año 2022, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MÁURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.c.:

- Carpeta Contribuyente
- -Transparencia